



## **Términos de Referencia Servicio de consultoría**

<b>Consultoría:</b>	Servicio de consultoría para diseño y validación de herramientas y modalidades de gestión de datos de monitoreo.
<b>Supervisor:</b>	D-COP, Proyecto Conservando Juntos
<b>Lugar prestación del servicio:</b>	Región AAO (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú)
<b>División:</b>	Programa de Conservación Global, Programa de las Américas, Región Andes-Amazonía-Orinoquía (AAO)

### **1. Antecedentes.**

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental con sede en el Zoológico del Bronx, en la ciudad de Nueva York, que trabaja para conservar la vida silvestre y paisajes naturales, contribuyendo a cumplir con los retos mundiales de conservación en más de 60 países en África, Asia, y las Américas. WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que incluyen la región Andes, Amazonía & Orinoquía (AAO), que abarca a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que incluyen la región de los Andes, Amazonía & Orinoquía (AAO), que abarca los programas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, además de la participación regional en una variedad de asuntos de conservación.

El proyecto Regional “Conservando Juntos”, financiado por USAID, se implementa desde el 2021 en alianza con múltiples organizaciones de la sociedad civil. El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de diversos actores de la sociedad civil y sus redes regionales para colaborar y liderar proactivamente los esfuerzos para conservar la biodiversidad y prevenir delitos ambientales en la Amazonia en Brasil, Ecuador, Colombia y Perú.

### **2. Alcance.**

En el marco del proyecto Conservando Juntos, WCS busca un/a profesional, con experiencia en gestión de datos y en monitoreo y evaluación de proyectos, que pueda brindar asesoría reaccionadas al plan de monitoreo, evaluación y aprendizaje.

### **3. Actividades.**

El consultor desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos por WCS para el proyecto “Conservando Juntos”, incluyendo:

- Redacción de un plan de trabajo que incluya la configuración y diseño de herramientas y modalidades/formatos/instrucciones de colecta, procesamiento, automatización, validación y reporte de datos, según el plan aprobado de monitoreo, evaluación y aprendizaje del proyecto.
- Diseño, y validación de estructura o modelo de datos, y de mecanismos seguros, eficientes y amigables de colecta, almacenamiento, transferencia, análisis de datos, y reporte de monitoreo (deseable usando herramientas de uso difundido como Google Suite, Office 365). Todo esto de acuerdo con el contexto y necesidades de los socios del Proyecto.
- Organización de sesiones de entrenamiento y acompañamiento para el personal del proyecto sobre cómo utilizar, alimentar, validar las modalidades identificadas.

#### **4. Productos.**

- a) Plan de Trabajo de la Consultoría que deberá incluir un cronograma de ejecución de las actividades y las fechas de entrega de los productos.
- b) Propuesta de configuración y diseño de herramientas, formatos y estructura/modelo de uso de datos
- c) Documento guía (en formato de manual) para la gestión de datos de monitoreo del proyecto, incluyendo instructivos de colecta, almacenamiento, transferencia, análisis de datos, y reporte de monitoreo.
- d) Malla curricular de entrenamiento

#### **5. Informes**

*El consultor se obliga a presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

- Un informe con el Plan de Trabajo de la consultoría, incluyendo cronograma de actividades y entregables a desarrollarse (a los 10 días de iniciado el contrato)
- Un informe con la propuesta de configuración y diseño de las herramientas y formatos propuestos y validados (a los 30 días de iniciado el contrato)
- Un informe con el documento guía (ver 4.c) para la gestión de los datos de M&E del proyecto (a los 60 días de iniciado el contrato)
- Un informe final en el que se detallen la estructura de gestión de la información, la malla curricular, y las capacitaciones impartidas al personal de WCS (a los 90 días de iniciado el contrato)
- Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

Todos los informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del Consultor, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

## **6. Duración.**

*La consultoría tiene una duración de 90 días*

## **7. Perfil**

Esta convocatoria está abierta a personas jurídicas (empresas u organizaciones donde el/la profesional líder responsable hace la postulación especificando la conformación de su equipo), o naturales con sede en Bolivia, Brasil, Colombia Ecuador o Perú y con amplia y demostrada experiencia en el tipo de estudio requerido.

El consultor, líder del equipo e integrantes del equipo consultor deben tener excelentes calificaciones profesionales y amplia y demostrada experiencia en el tipo de servicio requerido.

Se requiere que el consultor o líder del equipo consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

- Título profesional (de preferencia Maestría) en ciencias informáticas, ciencia de datos, gestión de la información o afines.
- Con experiencia en diseño de herramientas, modalidades de gestión y almacenamiento, así como procesos de construcción de repositorios de información y reporte.
- Con conocimiento y familiaridad de temas de monitoreo y evaluación, de preferencia relacionados a proyectos de cooperación internacional.
- Con conocimiento avanzado de Excel, plataformas Google (G-Sheets, G-DRIVE) Microsoft (One Drive, SharePoint), Access u otras.
- Con cultura de trabajo con orientación al cliente y en estrecha colaboración con éste.
- Con habilidades para transmitir y comunicar conceptos técnicos de manera amigable para un público de no especialistas.
- Con habilidades para proponer soluciones efectivas e innovadoras.
- Deseable, conocimiento avanzado del idioma inglés.

## **8. Proceso de Aplicación:**

Enviar propuestas a [contacto-crcc@minkaparaconservar.org](mailto:contacto-crcc@minkaparaconservar.org), indicando el asunto, “CRCC - Consultoría MELP [Nombre de postulante]” hasta el 19 de Julio del 2022 y adjuntando:

- una carta de presentación;
- una propuesta técnica, incluyendo cronograma de actividades (máximo 6 páginas),
- una propuesta económica, que deberá incluir todos los costos e impuestos de ley;
- Hoja de vida del consultor individual en caso de persona natural
- Currículo institucional y hojas de vida del líder y de los principales integrantes del equipo en caso de empresa consultora.

## 9. Evaluación

Las propuestas serán evaluadas de la siguiente forma

- Calificaciones de equipo de trabajo o consultor (40%)
- Enfoque metodológico (30%)
- Valor de la propuesta económica antes de impuestos (30%)

**Nota importante:** Se contactará para únicamente a los postulantes pre-seleccionados para una evaluación y luego se elegirá al proveedor del servicio de consultoría.